

ACTA de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Programa de Doctorado en Economía y Empresa de la Universidad de Málaga.

Reunidos el **día 27 de julio de 2020 a las 16:30** en reunión virtual los siguientes tres profesores del programa de doctorado: Dr. D. **Salvador Pérez Moreno** (Coordinador del PD), Dra. Dña. **M^a Socorro Puy Segura** y Dra. Dña. **María del Mar Muñoz Martos** (Secretaria de la CGC). Participa también Dña. **Samira El Gibari**, representante de los estudiantes.

El orden del día es:

1. Revisión del Plan de Mejoras
2. Memoria de resultados del SGCPD del curso académico 2018-19
3. Asuntos varios

1. Revisión del Plan de Mejoras

Se proponen cuatro nuevas acciones de mejora para el curso:

En el apartado de información pública disponible:

- Traducción del contenido de la web del PD a inglés.

En el apartado de Diseño y Organización del Programa Formativo:

- Informar y presentar el PD a los nuevos estudiantes del Programa (como acción concreta se propone llevar a cabo un acto informativo de bienvenida donde participen los nuevos estudiantes y algunos de los más veteranos).
- Incluir la información de las comisiones evaluadoras de los doctorandos como parte de la información para la solicitud de admisión a trámite de la tesis doctoral (se propone como acción concreta el requisito de que, a la petición de defensa de tesis subida al DAD, le acompañen dos documentos adicionales: 1) Informe de la comisión de seguimiento anual del doctorando; 2) Memoria de actividades realizadas por el doctorando).

Por último, en el apartado de Infraestructuras, Servicios y Dotación de Recursos:

- Solicitar dos aulas dotadas de mesas individuales donde los doctorandos que así lo soliciten puedan trabajar en su tesis doctoral a la vez que interactuar con otros estudiantes y profesores (se propone solicitar un aula en cada una de las facultades que participan en el PD: la Facultad de Comercio y Gestión y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Para completar las acciones de mejora, el coordinador se compromete a revisar y actualizar aquellas acciones de mejora que figuran actualmente en proceso. El mismo coordinador revisará el Informe de Renovación de la Acreditación para incluir, si así procede, aquellas recomendaciones que constan en dicho informe. La CGC revisará en su próxima reunión todas las acciones de mejora vigentes.

2. Memoria de resultados del SGCPD del curso académico 2018-19

El coordinador informa a los miembros de la CGC sobre las novedades que ha implementado el Servicio de Calidad de la UMA. Entre otras, el observatorio con todos los datos y series temporales de los indicadores del PD y la memoria de gestión en formato digital que, a partir de este curso, se podrá completar directamente online a través de campus virtual.

Para completar la memoria, los miembros de la CGC nos repartimos los apartados y concretamos que para el día 7 de septiembre pondremos en común y la revisaremos. Posteriormente, esta memoria de gestión será remitida a la Comisión Académica del PD para su aprobación.

3. Asuntos varios

El coordinador informa de que ya se han pasado a todos los colectivos interesados las encuestas de opinión correspondientes a este curso, así como la encuesta propia del PD para los estudiantes.

Para terminar, el coordinador informa sobre la necesidad de depurar la lista de alumnos actual del PD. Para ello, se tendrá en cuenta que los estudiantes que no se han presentado o hayan suspendido de forma consecutiva dos evaluaciones, deben ser dados de bajo del Programa. Igualmente, se revisará qué alumnos no han renovado su matrícula o aquellos que tras una baja temporal no se han vuelto a incorporar. Este proceso será revisado y aprobado por la Comisión Académica del PD.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 18:00 horas.